TOM. I. MEXICO, Viernes 22 de Mayo de 1857. N'M. 8.

A seis reales el ciento para los repartidores de la capital.

Avisos, á precios ínfimos.

LA PATITA.

Periódico inocente, de niñerías y cosas de chiquillo, como juguetes y otras.

Un peso por el ciento de ejemplares para los corresponsales foráneos.

Comunicados solo en verso se insertarán.

Hoy la Patita amaneció de flato, y para colmo de su mal humor, la nodriza, que pensaba entretenerla con su diversion favorita que es la lectura de los periódicos, comenzó por leerle una DESGRACIA LAMENTABLE que *El Correo federal* de Oajaca participa á sus lectores.

Es á saber, que el español D. Pelegrin Prida se lo tragó el rio Salado, y el *Correo* concluye su noticia diciendo:

¡Séale la tierra leve!

La Patita comenzó á pedir su desayuno y á preguntarle con temor á su nodriza si estaria de vuelta en México el Sr. Sorela.

—¿Por qué lo preguntas, niña? contestó la nodriza, y la Patita se esplicó así:

Porque es tal la diplomacia
En este mundo maniático,
Que hace asunto diplomático
La mas pequeña desgracia;

Y me causa calosfrio
Si Sorela está presente,
Pida ejecutivamente
Que se dé garrote al rio,

Diciendo, es tanta la saña
De esta tierra de insurgentes,
Que hasta las claras corrientes
Tragan súbditos de España.

Y hasta un periódico aleve
El mayor insulto fragua,
Deseando al *muerto en el agua*
Que le sea la tierra leve.

La nodriza, para no alarmar mas á la criatura, comenzó á leerle cosas alegres, siendo la primera la siguiente

ALOCUCION

Pronunciada por la Sra. Muñoz de Ruiz de Chavez en la villa de Cos, el dia 17 de Abril, al prestar juramento en una reunion de señoras de las principales familias de esa ciudad.

"Señoras: Ya sabeis que como esposas, madres é hijas, tenemos deberes muy sagrados que cumplir con la sociedad, sea cual fuere la condicion de ésta, y que por lo mismo no podemos ser indiferentes, tanto en celebrar lo que concierna á su bien, como en detestar cuanto tienda á su mal. Como esposas dóciles, obsequiamos la voluntad de aquel á quien está unido nuestro destino; como madres, influimos poderosamente en la índole y hábitos de nuestros hijos; y en el último caso, participamos de todas las vicisitudes de nuestros padres. Si nuestra débil constitucion no nos permite llevar las armas para defender las libertades públicas, esto no nos exime de las penalidades y humillaciones que trae consigo la tiranía, ya en el seno de la patria, ó bien invadida ésta del estranjero. Si nuestro sexo nos separa de la política, ó de discutir los grandes intereses del Estado, no por eso carecemos del sentido comun para saber apreciar la libertad y sacrificar nuestra existencia en sus aras, mejor que arrastrar las cadenas del cruel despotismo. Por tanto, señoras, hoy que el patriotismo como raudal de fuego, inunda los pechos de nuestros caros esposos, de nuestros amantes hijos y de nuestros entusiastas padres, coadyuvemos con toda la energía de la voluntad al gran fin para que la generosidad de la junta patriótica nos ha in-

vitado: juremos ante el Dios de nuestros padres prestar todo nuestro apoyo en sosten de la libertad que garantiza la actual constitucion: juremos imitar las costumbres varoniles de las espartanas, siquiera en inculcar en nuestros pequeños hijos los principios de la democracia, y que ofrezcan la vida en holocausto al genio de la libertad antes que mancillar su frente con el sello odioso de la tiranía. Enseñémosles que su conservacion y fortuna deben sacrificarlas á la madre comun, que es la patria, y que como buenos ciudadanos, ningun medio deben esquivar para cuanto la conduzca á su gloria y engrandecimiento. Imitemos, pues, en esta laudable tarea, á todas las mejores heroinas de la antigüedad, para que nuestros pósteros digan: "Las mexicanas son un presente que el cielo hizo á la humanidad."

La Patita, oida la alocucion, acabó de tomar violentamente el último trago de *champurrado* y se tragó casi entero el último pedazo de bizcocho para esclamar

¡Oh! mi sexo, el sexo bello,
Ha puesto por conclusion
A la actual constitucion,
De la ilustracion el sello.

Tal vez el Eco normado
Y la *Nacion* de papel
Dirán, derramando hiel,
Que el bello sexo ha pecado;

Mas ¡ay! si alzando la voz
Maltratan á la hermosura!
Por tan incivil locura
Les anticipo una coz.

¡Cuidado con los *berrinches* niña, no te anticipes á suponer esos actos de barbaridad, ni menos en el Eco, que aunque suele disfrazarse con el traje eclesiástico, en primer lugar es hombre;

En segundo, es realidad
Que el hábito no hace al monje,
Ni sabemos en verdad
Que como sapo lo esponje
Un voto de castidad.

Pero en fin, esto no obstante,
Ese voto no lo obliga
A dejar de ser galante
Con su clerical semblante
Y á pesar de su barriga.

—¡Anda con cien de á caballo! interrumpió la Patita: cuando se trata de defender nuestro sexo, hasta tú hablas en verso.

La nodriza, mostrándose satisfecha de haber tropezado en el primer escalon del Parnaso, y figurándose ya la Safo de las nodrizas, tomó una actitud anti-académica, y prosiguió leyendo las noticias sobre

ELECCIONES EN PUEBLA.

Las han ganado los progresistas. Parece que algunos de los que allí llaman *liberales de la víspera*, se han quedado en vísperas, sin tocar á maitines.

—Ya lo decia yo, interrumpió la Patita, y razon tuve en predicarles la union; pero ya que han querido identificar sus cabezas con las de los vizcaynos (con permiso del Sr. Sorela; no es mas que una figura retórica)

Sufran ora la rociada
Del buen *Eco nacional*,
Que á cada calaverada
Del partido liberal,
Se baña en agua rosada.

La nodriza continuó.—Los dos candidatos que indudablemente jugarán en la eleccion para gobernador del Estado, son los Sres. Alatriste y Múgica.

La Patita esclamó: ¡Múgica! ¡Múgica! ¡Múgica! ¿Es posible

Que Momo su ingenio ejerza
En tan sérias ocasiones
Y ponga en las elecciones
Siempre un liberal por fuerza?

—¿Cómo se entiende, niña? ¿qué significa eso de llamar héroe por fuerza al Sr. D. Juan Múgica. Ya se ve, tú ignoras que este señor sufrió la persecucion del general Santa-Anna.

—¡Vaya si lo sé! pero las leyendas que del caso tratais, se remontan al orígen de la persecucion, y esta se asegura que fué porque el héroe de Turbaco vió con celo á Múgica desde que supo que á la caida de Arista el congreso ambulante lo nombró presidente, cargo que rehusó el señor almacenista,

Cuya falta de valor
Y tanteo de patriotismo,
Pudo enviarnos á un abismo
En manos del dictador;

Y hombre de prudencia ta
Que sabe partida doble,
Y quiere progreso inmoble
Y hasta ayer fué liberal,

Solo Momo el burlador

Cometiera el desacato
De poner tal candidato
Para ser gobernador.

¡Puebla! te quedas á oscuras
Y te tendrán por raquítica
Si ha de regirte en política
Quien la aprendió en las facturas;

Y seria el mas raro chiste
Votar á un almacenista
En lugar de un progresista
Como Cástulo Alatriste.

EL SUEÑO DE LA PATITA.

Quizá á causa de las desveladas que la chica sufre cuidando de la salud quebrantada de la madre, el caso es que entre la lectura y la platica la niña se quedó dormida. De cuando en cuando hacia visajes como de que algo le causaba espanto; y en efecto soñaba la pobre que se hallaba en el barrio de Triana allá en Sevilla y que escuchaba el siguiente

COLOQUIO SEVILLANO.

—

PEDRO PUNTAS Y SANCHO BRASAS.

Punt.—Compae, por fin qué hasemog?
Bras.—¿Qué? que á México noz vamog.
Punt.—Es decir, ¿noz lo tragamog?
Bras.—Y degpuez noz lo comemog;
Mas.... ¿no teme uzté pazar
El charco?
Punt.— ¡Bonito eztorbo!
¿No sabe uzté que de un zorbo
Echo en mi gasnate al mar?
Bras.—Puez si en eso uzté se aferra,
Yo entro y saço en una mano
Los tesoros que el oceano
Ziglos hace que allí encierra.
Punt.—Y de eze teje maneje
Noz partimos doz porcionez
Bras.—Y bacalaos, tiburonez
Y tanto maldito peje:
Y en llegando á Nueva-España
Yo me guardo en el bolsillo
Dezde México al Zaltillo:
Punt.—Yo las haciendas de caña.
Bras.—Pienzo hasé coza mag brava.
Por tomar aquí un helao
De mi maleta en un lao
Meto al volcán de Orizaba
Punt.—Pero aquellaz gentes tozcaz
Ya no luchan á pedradas;
Bras.—Si aunque nos echen granadas
Las ezpanto como mozcaz.
Punt.—Poz no hay duda que Castilla
Va á recobrar eza perla:
Bras.—¡Poz no, zi van á cogerla
Loz doz guapoz de Zevilla!
Punt.—Y bien, por eza conquista
¿Isabel noz paga?
Bras.— ¡Puez!
Yo duque y uzté marquez
Seremog, la coza ez vista.
Punt.—¡Olé! y á fé de Perico
Que le digo á mi gachona,
Ven, zalero, mi Ramona
A juntarte á un hombre rico.
Voy á darte un marquesao
Tan largo y tan opulento
Que toíto el firmamento
Junto de él es un bocao.
Bras.—¿Quién piensa en Ramona?
aelante,
Si allí hay indianaz que son
Maz zabrozas que el turron
De la reina y de Alicante.
Yo, como hijo de Pelayo
Y que algo aprendí del moro,
Ademaz de mi tezoro
Voy á tener mi Zerrallo.
Punt.—¡Jesuj, compae! Jesuj,
¿Qué dirán loz insurgentes?
Bras.—¿Qué zaben aquellaz gentez
Del Coran ni de la Cruj?
Punt.—Diga uzté, y esos mageyez
Que aquí oígo nombrá, ¿qué
son?
Bras.—Creo es la gente de razon
Que hase por allá laz leyez.
Punt.—Por zupuezto que allí hay fruta
Maz dulce que la papalla;
Bras.—La cájcara de pitalla
Es maz dulce, sin dizputa.
Tiene uzté allí el cacahuate;
Su cázcara es como hay poco,
Jugozaz barbaz de coco
Y almendronez de aguacate.
Allí aquelloz animalez
Dan de comer á sus bueyez
Una comida de reyez
El sotomoztle y nopalez,
Punt.—Poz fuerza ez que nos armemog
Orita mismo nog vamog
Y á México noz tragamog
Bras.—Y dezpueg noz lo comemog.
Punt.—¡Poz por loz huesoz de Dioz
Que México ez ya pabeza!
Para dar caza á tal pieza
Hazta zobra con loz doz.

En esto un gato atrevido
Que andaba sobre un tejado
Por su gata desvelado
Lanzó de amor un mallido.

Punt.—¿Escuchazte una trompeta?
Bras.—¡Que trompeta! un eztallido.
Adios.... adios....
Punt.— ¡Eze ruido!
Bras.—Es el rabo del cometa.

Y se perdieron de vista
Y volaron mas que el viento,
A esperar llegue el momento
De la infalible conquista.

La Patita despertó asustada y aunque no es supersticiosa, ni tampoco ignora, niega ó duda lo que debe creer; le pareció sin embargo que el sueño podia ser una revelacion, como es de fé que le tuvo Faraon, y la niña se apresuró á contárselo todo á la nodriza por si acaso ella podia con la virtud de José, esplicar el sueño.

ESQUELA.

Sra. doña Pitonisa
Tuvo usted razon á fé
Contra mi señora madre,
Que, cuádrele ó no le cuadre
Amozoc no acaba en *que*.
Cuide usted de nuestro idioma
Y aunque la crean sistemática
¡Ni una falta de gramática!
¡No hay que pasar una coma!
Y guárdese de una broma.

RAYO.—El juéves á las ocho de la noche cayó uno en una casa de la calle de Ntra. Sra. de la Luz y mató á un padre foráneo que estaba posado allí y rezaba vísperas actualmente.

Qué descuidado estaria
Cuando el rayo le cayó:
En vísperas se creyó
Y esto es que estaba en el dia.
(*La Pitonisa.*)

Juan de D. Arias.

AVISOS.

Por disposicion del Sr. juez 4.° del ramo civil de esta ciudad Lic. D. José Guadalupe Covarrubias á pedimento de la parte del dueño de la casa núm. 18 del Arquillo de la Alcaiseria en esta ciudad, se cita por el presente al representante de D. Ignacio de Berra y Jimenes para que dentro de ocho dias se presente á continuar el juicio que tiene pendiente dicho Berra sobre desocupacion de la citada casa.

México Mayo 18 de 1857.—Pablo Sanches, escribano nacional y público.

3---1.

AL PUBLICO.

Toda persona que tenga prendas cumplidas en la tienda de la calle Ancha y vuelta al callejon de San Antonio, ocurrirá á sacarla en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, pues de lo contrario se procederá á su venta en la forma legal si no fuere desempeñada.

México, Mayo 16 de 1857.—*Francisco Perez Fernandez.* 3—3

HISTORIA
DEL
Congreso Estraordinario Constituyente de 1856 y 1857.

Estracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época, por Francisco Zarco.

Esta obra, que formará un volúmen grueso en 4.° mayor, está en prensa en la tipografia de I. Cumplido, y se publicará á fines de Junio.

Desde ahora pueden hacerse pedidos de ejemplares directamente al autor ó al editor, y fuera de la capital por conducto de los señores corresponsales del *Siglo XIX.* 2 g

PILDORAS HOLLOWAY.

Purificacion de la sangre.—Preservativo contra las fiebres.

Todas las enfermedades puede decirse que tienen una causa comun, cualesquiera que puedan ser los síntomas con que aparezcan, esta causa es la impureza de la sangre. Las píldoras Holloway son el depurativo mas escelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellas purifican la sangre, entonan el estómago y dan fuerza y vigor al sistema, buscando y removiendo la causa del mal en donde quiera que se encuentre.

En donde mayor consumo se hace de estas píldoras es en los climas cálidos, porque ellas son al mismo tiempo un agradable refrigerante y un infalible preservativo contra toda esa clase de fiebres tan comunes en ellos, y que tan mortífera influencia ejercen en sus habitantes.

Si se toman luego que se sientan los primeros síntomas precursores de la enfermedad, se previene su declaracion y todas sus funestas consecuencias, al paso que arrojan pronta y seguramente el mal aunque se halle ya el sistema bajo su influencia y cuente largo tiempo de duracion.

La accion de estas píldoras es tan eficaz y tan completa para todas las dolencias humanas, que con razon se les ha dado el nombre de REMEDIO UNIVERSAL.

Depósito en México en casa de los Sres. Maillefert y comp., calle de Tiburcio n. 2.

TIP. DE N. CHAVEZ Y COMP.
Calle del Angel núm. 1.